

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

600 *JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de Ejecución y por los importe que se indican:

- Ejecución 777/2011, Integral Web, Sociedad Limitada y Carlos Bernades Vilallonga, 12/12/2011 por 16.827,33 euros.

- Ejecución 1076/2011, Dario del Orbe Zapata y Genrencia Inmobiliaria Exper, Sociedad Limitada, 01/12/2011 por 66,61euros de intereses definitivos y 354,00 euros de costas definitivas.

- Ejecución 1377/2011, Hervás Arjona Servicios, Sociedad Limitada, 10/01/2012 por 1.969,00 euros.

- Ejecución 2180/2011, Carlos Ramón Rius, Sociedad Anónima, 30/11/2011 por 32.998,44 euros.

Barcelona, 10 de enero de 2012.- El Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A120001126-1